



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.375/ ✓

**MAT: AUTORIZA PERMISO
GREMIAL CRISTIAN CUITIÑO
ALVAREZ Y OTRAS.**

LAJA, 14 de abril 2016.-

VISTOS:

- 1.- Permiso Gremial solicitado por el Sr. Cristian Cuitiño Álvarez, Patricia Clavijo Barra, Paradocentes de la Escuela E-980 Nivequeten y Genoveva Martínez Valdebenito, Secretaria del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso gremial al Sr. Cristian Cuitiño Álvarez, Patricia Clavijo Barra y Genoveva Martínez Valdebenito, Directivos de la Asociación Comunal de Asistentes de la Educación, quienes se dirigirán a Los Ángeles el día jueves 14 de abril de 2016, con motivo de participar en reunión Gremial de Asistentes de la Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sulvco
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /